

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó, el día diez de septiembre de dos mil veinticuatro, en el **HOSPITAL RECOLETAS DE PONFERRADA**, sito en la calle _____, en Ponferrada, León.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada al uso de material radiactivo y equipos emisores de radiación con fines médicos, en el campo de la Radioterapia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, de la Junta de Castilla y León en fecha 14 de septiembre de 2022.

La Inspección fue recibida por _____, supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- En la planta sótano -2 del Hospital, se dispone de las siguientes dependencias:
 - un recinto blindado señalizado como zona controlada de acceso prohibido con riesgo de irradiación externa. _____
 - una sala de control señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación. ____
 - dos despachos de planificación/Radiofísica señalizados como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
 - Una sala técnica o almacén señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
 - Una sala de espera no señalizada. _____

- Un aseo para pacientes. _____
- Dos vestuarios para pacientes. _____
- En el recinto blindado se encuentra instalado un acelerador lineal de electrones de la firma _____, modelo _____, con n/s _____ capaz de producir haces de fotones de energías de _____ y _____ MV. Adicionalmente, puede funcionar en modo “sin filtro aplanador” (FFF) con una energía de fotones de _____ MV y con emisión de electrones de una energía de _____, y _____ MeV. Este equipo lleva incorporado un Sistema de Imagen Guiada (XVI) que contiene un generador de rayos X con tubo capaz de generar _____ kV de tensión máxima. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de la idoneidad de los blindajes biológicos en condiciones reales de funcionamiento con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última comprobación realizada el 6/9/24, con valores similares a los registrados en 2023 e indicados en el informe anual. _____

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en origen el 28/4/23 y verificado el 20/3/24. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación donde se indica que la calibración se realizará en un laboratorio acreditado cada cuatro años y la verificación anualmente, en la IRA/ _____, mediante fuente de _____.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos personas con licencia de supervisor y cinco con licencia de operador en vigor y dos personas con licencia de supervisor (un médico y un dosimetrista) en trámite de concesión. _____
_____, con licencia de supervisor, no ha informado al CSN de que presta sus servicios en esta instalación. _____
- Se dispone de registro de entrega de una copia del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la instalación al personal expuesto. Se comprueba el registro de la entrega realizada a los trabajadores expuestos de la instalación de reciente incorporación. _____

- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por asignados al personal del Servicio de Radioterapia, para nueve dosímetros personales y tres de área y uno de suplencia con último registro de julio de 2024. Las lecturas dosimétricas no presentan valores significativos. _____
- El 2/11/23 se impartió la formación en materia de protección radiológica al personal expuesto de la instalación. Se dispone de registro del contenido, la duración y los asistentes (8). _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN asignado al nuevo acelerador. El Diario se encuentra actualizado. _____
- Se indica en la Memoria de la instalación que los dispositivos de seguridad serán comprobados por el personal de la casa suministradora del equipo en los mantenimientos preventivos, que se realizarán con una periodicidad cuatrimestral.
- Se dispone de parte de mantenimiento de las intervenciones realizadas por los días 23/3/24 y 10/6/24. Los partes se encuentran firmados por un representante del titular y el técnico que realizó la intervención. En los dos partes de mantenimiento se indica que se comprobaron los pulsadores de emergencia. ____
- Se dispone de parte de mantenimiento correctivo realizado por _____ el 19/8/24. El parte se encuentra firmado por un representante del titular y el técnico que realizó la intervención. _____
- Se dispone de registro de la vigilancia radiológica ambiental realizada durante el primer año de funcionamiento de la instalación, consistente en tres dosímetros TLD.
- Se ha recibido, dentro del primer trimestre del año, el Informe Anual correspondiente al año 2023 _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“HOSPITAL RECOLETAS DE PONFERRADA”**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Documento de identidad:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

Entidad: IRA/3501 () HOSPITAL RECOLETAS PONFERRADA

DATOS DEL ENVIO

Tipo de documento: ACTA DE INSPECCION

Asunto: Se reenvia el acta de inspección CSN-AIN-02-IRA-3501-2024

Observaciones: Notificamos nuestra conformidad al acta de inspección CSN-AIN-02-IRA-3501-2024

UNIDAD DE DESTINO

Unidad de destino: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

CONFIDENCIALIDAD

Datos reservados

Datos personales

Datos propietarios

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Nombre	Tamaño (KB)	Hash ()
CSN-AIN-02-IRA-3501-2024.pdf	272	

DECLARACIÓN DE REGISTRO

Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

AUTORIZACIONES

Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto. Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.